

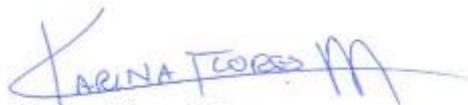
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LA HUELLA DIGITAL
DIGITALGRAFIC CÍA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, el día lunes 5 de mayo de dos mil veinte, a las diez horas en la ubicación, en la calle del Retorno y del Chirote, de dicha ciudad se reúnen los socios de la compañía "LA HUELLA DIGITAL DIGITALGRAFIC CÍA. LTDA"., los señores: Karina Patricia Flores Montero y Juan Fernando Chica Contreras, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital de dicha compañía, razón por la cual fundadores lo dispone el artículo 238 de la ley de Compañías, resuelve instalarse en sesión de Junta Universal de Socios de la misma, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden día.

RESOLVER Y APROVAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2019, Y TRATAR EL ESTADO ACTUAL DE LA COMPAÑÍA.

Una vez aprobada el orden del día y actuando como secretario la señorita Gabriela Chica, se pasa a tratar el orden el orden del día aprobado, al conocer el primer punto del orden del día se somete a votación y con el voto favorable del cien por ciento de los socios de la compañía "LA HUELLA DIGITAL DIGITALGRAFIC CÍA. LTDA"., quedan aprobados los estados financieros del periodo 2019, aprobando que la compañía siga suspendida, y para ello deberá cumplir con los requerimientos de ley necesarios.

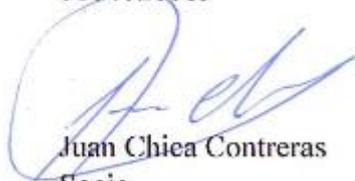
Sin tener otro asunto que tratar termina la junta siendo las 11h00, firmando todos los socios de la compañía.



Karina Flores Montero

Socio

0104028089



Juan Chica Contreras

Socio

0103836441